

ECONOMÍA

Andalucía supera a Cataluña en empleos turísticos por primera vez

● La región registra una subida del 5,1% de ocupados en verano, dos puntos más que en España

Redacción SEVILLA

Andalucía ha registrado el mayor aumento de ocupados en el sector turístico durante los meses de junio, julio y agosto, con un incremento del 5,1%, dos puntos más que la media de España. Todas las regiones incrementaron los empleados en este sector, algo que también ocurrió en 2017, y los incrementos más pronunciados, se registraron en Madrid (4,5%), Murcia (4,3%), Navarra (4,3%) y Castilla-La Mancha (4,2%), todas ellas con variaciones por encima del 4%. A continuación, en el 3,8% se sitúan Extremadura y la Comunidad Valenciana.

En términos absolutos, Andalucía es la comunidad autónoma donde el turismo genera mayor volumen de ocupación, con 305.295 trabajadores de media durante el pasado verano, por lo que es la primera vez que supera a Cataluña como la región con más ocupados en el sector.

El número de empleados vinculados al sector turístico en España se situó en 1.799.292, lo que supone un aumento del 3,1% con respecto al año anterior y un 25,1% más que en 2008. Estas cifras significan un nuevo récord en la cifra de afiliados, algo que ha venido ocurriendo año tras años en los últimos siete ejercicios, según un estudio de Randstad.

La consultora indica que tras el descenso de 2008-2009, se ha registrado un crecimiento sostenido, hasta rozar los 1,8 millones de ocupados en 2018, una cifra que se llegó a superar en julio de este año por primera vez.



Vigilantes en una playa de Huelva.

Exceltur rebaja el crecimiento del turismo un 2% para 2018

Exceltur ha vuelto a revisar a la baja el crecimiento de la actividad turística en el conjunto de 2018, desde el 2,6%, al que apuntaba en julio, hasta un 2%, teniendo en cuenta la evolución del sector en los meses de verano. Exceltur ya anticipó en julio que la actividad turística en España crecerá en 2018 por primera vez en diez años por debajo del conjunto de la economía (un 2,7%) por el menor dinamismo de los principales mercados emisores y la recuperación de los destinos competidores en el Mediterráneo. Su vicepresidente ejecutivo, José Luis Zoreda, señaló ayer que es cierto que el turismo se está desacelerando en España, pero

subrayó que no se trata de ningún "derrumbe" del sector. Zoreda explicó en la presentación de un estudio sobre el turismo, elaborado por el Consejo General de Economistas, que el proceso de desaceleración de la actividad turística en España es el resultado de la esperada normalización del mercado y, en particular, del llamado "sol y playa", fruto de la rápida recuperación de los destinos del Mediterráneo oriental. A esta coctelera de factores se suma la climatología extraordinaria que tuvieron todos los destinos europeos este verano y la situación de inseguridad que se percibe desde fuera de Cataluña y, en particular, de Barcelona.

A pesar del hito en materia de afiliación de trabajadores en el sector turístico registrado este año, que ha supuesto un récord histórico, el análisis de Randstad detecta una ligera moderación en el crecimiento (3,1%), con la menor variación desde 2014, tras haber encadenado cuatro ejercicios de incrementos superiores al 4%.

Esta moderación del crecimiento está unida con la evolución del número de turistas que han visitado España. Según los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) y de la encuesta de movimientos turísticos en fronteras (Frontur), la cifra de turistas en julio se redujo un 4,9% con respecto al mismo mes del pasado año.

Sin embargo, en datos acumulados entre enero y julio, se registró un incremento del 0,3%, lejos del 11,3% que pudo contabilizarse hace un año.

Una comunidad de vecinos podrá impedir la oferta de pisos turísticos

EP MADRID

La secretaria de Estado de Turismo, Isabel María Oliver, indicó ayer que el Gobierno abordará esta semana la regulación de las viviendas de uso turístico, uno de los principales retos del sector, en la que se dará voz a plataformas y comunidades de vecinos, entre otros implicados.

Oliver explicó que hoy mismo se celebrará la primera reunión del grupo de trabajo que abordará este asunto, que reunirá a las comunidades autónomas con la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), a la que seguirán más encuentros para abordar un asunto que, en su opinión, el anterior Ejecutivo de Mariano

El Gobierno anuncia que cambiará la ley para regular este tipo de alquiler

Rajoy "no fue capaz de abordar ni ejercer su liderazgo".

También se dará voz a hoteles, empresarios, plataformas, vecinos y sindicatos. "El objetivo es acordar, entre todos, unas líneas maestras que sirvan de guía para regular este fenómeno y den mayor seguridad jurídica", afirmó Oliver.

En la agenda del Gobierno está la modificación de la ley de Arrendamientos Urbanos, para que se regulen los alquileres de corta duración, y un cambio en la ley de Propiedad Horizontal que permita a las comunidades de vecinos decidir qué se hace en sus propiedades.

Se tratará por tanto de llegar a puntos de acuerdos en una cuestión "muy compleja jurídicamente" en la que las CCAA también tienen competencias.

Comienza hoy el primer curso privado sobre 'blockchain' impartido en Andalucía

Raúl Estévez SEVILLA

La firma de abogados Cremades & Calvo-Sotelo inicia hoy el primer curso sobre transformación digital basada en *blockchain* que podrá recibirse en Andalucía. El curso está previsto que se imparta en inglés hasta diciembre. Incluirá 210 horas lectivas y una visita de una

semana a la sede de la compañía DTLab de Londres. El coste de esta formación es de 2.500 euros. Además, el bufete pondrá a disposición de los interesados diez becas por las que los beneficiarios sólo tendrán que pagar 635 euros.

Según los organizadores, el fin de este "microgrado es introducir al alumno en las diferentes meto-

dologías, herramientas y tecnologías de programación *blockchain* más innovadoras, disruptivas y generadoras de demanda de profesionales especializados, de alto valor profesional estratégico".

El curso, en el que también participan la Fundación Icada, ADA ITS y DTLab UK, estará dirigido por Francisco José Jiménez Gar-

cía, responsable de las áreas financieras jurídicas y tecnológicas de Cremades Calvo & Sotelo en Sevilla y responsable del área de transformación digital en proyectos con *blockchain* de Banco Santander en Reino Unido.

La formación comenzará hoy con una sesión inicial gratuita, llamada *hackathon* (reunión de pro-

gramadores para alcanzar un objetivo de forma colaborativa), que consistirá en la resolución de un caso de aplicación de *blockchain* a un proceso de pago en una transacción internacional. El acceso puede realizarse a través de *adaits.es*.

La estancia en Londres incluye visitas a los entornos de trabajo altamente especializados en los que trabajan programadores en proyectos *blockchain* y *fintechs*. La organización del curso ofrecen opciones económicas de viaje, estancia y manutención de los participantes, no incluidos en el coste de la iniciativa formativa.